

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7633 ROQUETTE LAISA ESPAÑA, S.A.

Complemento a la Convocatoria de Junta general de accionistas.

Tras la publicación, el día 7 de abril de 2010, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 64, de la Convocatoria de la Junta general de accionistas de Roquette Laisa España, Sociedad Anonima, a celebrar, en el domicilio social, sito en avenida Jaime I, s/n, 46450 Benifaió (Valencia), el día 19 de mayo de 2010, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el 20 de mayo de 2010, a las 12 horas, en segunda convocatoria, un accionista que representa más del 5% del capital social ha solicitado formalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que se publique un Complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria y, en su caso extraordinaria de accionistas, incluyendo el siguiente punto en el orden del día: "Distribución de dividendo con cargo a reservas de libre disposición".

En consecuencia, la Junta general ordinaria y, en su caso, extraordinaria, se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo e Informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las referidas Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo e Informe de Gestión, correspondientes al citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión y actuación del Consejo de Administración y de la Dirección de la compañía durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.- Nombramiento, renovación o cese de Consejeros, si procede.

Sexto.- Distribución de dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

Séptimo.- Ruegos y preguntas

Octavo.- Acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos que han de ser objeto de aprobación por la Junta general, así como el informe de los Auditores y el informe de gestión y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de tales documentos

Benifaió, 12 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Puig Torrens.

ID: A100024336-1